

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

9122 *LA BAÑUELA DEL ENEBRO, S.A.*

El día 5 de diciembre de 2019, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, aprobó por unanimidad, la reducción de capital de la entidad con devolución de aportaciones en la cantidad de 500.032,00 euros. Dicha reducción se realiza mediante la amortización de 83.200 acciones de valor nominal 6,01 euros cada una, números 1 a 1.294, 3.879 a 5.170, 6.463 a 6.480, 6.541 a 37.248, 67.937 a 98.624 y 160.001 a 179.200.

Asimismo, se aprobó en dicha Junta General Extraordinaria y Universal reenumerar las acciones y dar nueva redacción al artículo sexto de los Estatutos Sociales relativo al capital social, por lo que el capital social de la entidad queda establecido en 596.793,00 euros, representado por 99.300 acciones de la misma clase y serie de 6,01 euros cada una de ellas numeradas correlativamente del 1 al 99.300, ambos inclusive. El capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

Los acreedores de la Sociedad, podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción en los términos establecidos en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 5 de diciembre de 2019.- Administrador Solidario, José María Gómez-Arroyo Blázquez.

ID: A190070024-1